



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/011970

03/05/2017

32186

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

Madrid, 17 de julio de 2017

Por otra parte, cabe señalar que dentro del contrato autorizado por el Consejo de Ministros para el mantenimiento de los despliegues fijos y unidades móviles del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior no está incluida la reparación necesaria actualmente de la Estación Sensora de Conil de la Frontera.

Madrid, 6 de julio de 2017